

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE AFECTADOS POR LAS PRESAS Y EN DEFENSA DE LOS RIOS

DECLARACION FINAL

AGUAS CALIENTES, ACAPULCO GUERRERO, 3 DE OCTUBRE DE 2004.

Reunidos del 30 de septiembre al 3 de octubre, en Aguas Calientes, anexo de los Bienes Comunales de Cacahuatpec, Municipio de Acapulco, Guerrero, más de 500 representantes de ejidos y comunidades, así como miembros de cien organizaciones sociales, ambientales y de derechos humanos, cumplimos con nuestro objetivo central:

Reafirmar la conformación del Movimiento Mexicano de Afectados por la Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER).

El encuentro se realizó en un momento político del país enmarcado por la decisión de la clase en el poder, de concentrar la riqueza nacional en unas cuantas manos y la decisión gubernamental de someter al país al proyecto neoliberal que exige la entrega de los recursos de todos los países al poder del capitalismo mundial, para ser controlados por las empresas monopólicas transnacionales, llevando a la pérdida de la soberanía nacional e implementando un férreo esquema de privatizaciones, con el consiguiente despojo de los más pobres, su desplazamiento, exclusión y desarticulación de sus relaciones humanas, así como la violación de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Este momento histórico se caracteriza, por otro lado, por la firme resistencia de los pueblos y por las luchas de todos aquellos que hasta ahora hemos sido los excluidos de las decisiones y de los proyectos nacionales, pero que de aquí en adelante lucharemos no sólo por ser tomados en cuenta sino por decidir todo aquello que concierne a nuestras comunidades y al pueblo de México. Nos pronunciamos por la autodeterminación de los pueblos.

Las experiencias vertidas en este primer encuentro nos muestran que existe un rechazo unánime en todo el país a la construcción de presas, por las siguientes razones:

- Las presas no responden a intereses nacionales sino que son parte de los megaproyectos de inversión de las empresas transnacionales que buscan apropiarse de nuestros recursos.
- Los proyectos y las presas en construcción dejan de lado los intereses de los pueblos.
- Las afectaciones incluyen el desplazamiento de millones de los mexicanos más pobres en beneficio de intereses extranjeros.
- Como consecuencia de la construcción de presas, se genera la desarticulación total de los pueblos, la pérdida de sus bienes culturales, de su historia y de la reproducción de sus formas de vida y sustento. Es de hecho, uno de los instrumentos principales para llevar a cabo la privatización del agua, de la electricidad y de los recursos energéticos.
- La presas significan la muerte de los ríos.
- El deterioro de las cuencas hidrológicas afecta el ciclo del agua, situación cuyas consecuencias ya estamos padeciendo, por la ruptura de los ecosistemas, por las alteraciones climáticas y por la obstrucción de la recarga de los mantos acuíferos.
- El agua es un bien común y pertenece a los pueblos. El agua no es mercancía.

Por todo esto nos declaramos por:

- UN ROTUNDO **NO** A LA CONSTRUCCIÓN DE PRESAS EN MÉXICO.
- NOS DECLARAMOS EN RESISTENCIA TOTAL Y PERMANENTE CONTRA LA PRIVATIZACION DEL AGUA Y LOS RECURSOS ENERGÉTICOS.
- RECHAZAMOS EN SU TOTALIDAD EL PLAN PUEBLA PANAMA (PPP).
- CONDENAMOS LA INJERENCIA EN MÉXICO, DEL BANCO MUNDIAL (BM), DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI), DEL BANCO INETERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) Y DEL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONOMICA (BCIE).
- DENUNCIAMOS QUE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES PROMUEVEN EL PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y LA FRAGMENTACION DE CUENCAS, MECANISMOS QUE FACILITAN LA PRIVATIZACION DEL AGUA.
- EXIGIMOS LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DE TODOS LOS PROYECTOS DE PRESAS Y LAS QUE ESTAN EN CONSTRUCCIÓN.
- NOS DECLARAMOS POR EL DESMANTELAMIENTO RESPONSABLE DE LAS PRESAS QUE DURANTE MUCHAS DECADAS HAN AFECTADO Y DESPLAZADO A MILES DE MEXICANOS Y MEXICANAS, PARTICULARMENTE INDÍGENAS.
- EXIGIMOS LA INMEDIATA INDEMNIZACIÓN Y REPARACIÓN DE DAÑOS A LOS AFECTADOS POR LAS PRESAS Y LOS AFECTADOS POR OTROS MEGAPROYECTOS.
- EXIGIMOS ACCIONES A FAVOR DE LA REGENERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DESTRUIDOS.
- NOS DECLARAMOS POR EL DERECHO DE LOS PUEBLOS PARA GENERAR Y UTILIZAR ENERGIA ALTERNATIVA.
- DENUNCIAMOS LA INSUFICIENCIA Y CAPACIDAD DE LAS LEYES Y NORMAS SOBRE AGUA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE.

POR TODO LO ANTERIOR **EXIGIMOS:**

- **LA SALIDA INMEDIATA DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) DE NUESTRAS TIERRAS.**
- **QUE LAS DECISIONES QUE SE TOMEN EN NUESTRO PAIS PARTAN DE LA SOBERANIA Y LA VOLUNTAD DE LOS PUEBLOS.**
- **EL RESPETO A LAS NORMAS INTERNACIONALES QUE GARANTIZAN LA SOBERANIA DE LOS PUEBLOS, EL USO Y DISFRUTE DE NUESTROS RECURSOS Y EL RESPETO A NUESTROS DERECHOS HUMANOS.**
- **NOS DECLARAMOS EN CONTRA DEL NEOLIBERALISMO, EXPRESIÓN DEL CAPITALISMO MUNDIAL.**
- **NOS DECLARAMOS EN RESISTENCIA PERMANENTE CONTRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PRESAS.**
- **DENUNCIAMOS Y EXIGIMOS EL ALTO DEFINITIVO A LA CRIMINALIZACION DE LA RESISTENCIA Y LA LUCHA SOCIAL. DEMANDAMOS LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS, LA CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LAS ORDENES DE APREHENSION Y EL CESE DEFINITIVO DE LAS AGRESIONES A LOS LUCHADORES SOCIALES.**

El Primer Encuentro Nacional de Afectados por las Presas, con el acuerdo de los representantes de la resistencia contra 18 presas, se pronuncia por la cancelación definitiva del proyecto de la presa La Parota.

Nos encontraremos en el 2º. Encuentro Nacional en la presa de Arcediano, Guadalajara, Jalisco. Marzo de 2005.

***¡ VIVA LA RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS!
¡RIOS PARA LA VIDA, NO PARA LA MUERTE!
¡LA TIERRA NO SE VENDE!***

FIRMANTES

Afectados por las presas:

La Parota - Guerrero, Arcediano - Jalisco, La Línea, El Porvenir, Isla El Cayo, Yaxchilán, Usumacinta – Binacionales México-Guatemala, Boca del Cerro – Tabasco, El Cajón – Nayarit, Benito Juárez – Oaxaca, Huixtán I, Huixtán II, Quetzalli, Itzantún – Chiapas, Miguel Alemán – Oaxaca, Aguamilpa – La Laguna, Cañon de la Cabeza y Tigre – Coahuila.

Frentes:

Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la presa La Parota CECOP. Frente por los Derechos Económicos, Socio-Ambientales y Culturales de los Pueblos FDESC, Gro. Frente Chiapaneco contra las Represas – Frontera Sur. Frente Petenero contra las Represas - Guatemala. Coordinadora de Afectad@s por la Construcción de Grandes Embalses y Traslases COAGRET – España. Red Internacional de Ríos – IRN.

Organizaciones:

Colectivo Rebelión, PRT Guerrero, Organización Social para el Desarrollo OSD, Kupuri, Expediente Nacional, Centro de Derechos Humanos Tepeyac, CETIG, KRAF, UCIC, Movimiento Agrario Indígena Zapatista MAIZ, IMTA, LAS ABEJAS, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria CIEPAC, Fundación Cuenca Lerma Lago, Educación Para La Paz EDUPAZ, Instituto Internacional de Energías Renovables IIRRI, Colectivo Filmadoras, PAIR AC., COMPITCH, Unión de Comunidades Indígenas de la Zona del Istmo UCIZONI, CARRSEZ, Habitat Internacional Coalition HICAC, Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos AMAP, Unión de Colonias Populares UCP, Unión de Campesinos Emiliano Zapata UCEZ, CLAIP, Frente Zapatista de Liberación Nacional FZLN, Transparencia Social, Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social SNTSS, CDHPRO, Punta Diamante, Comunidades Eclesiales de Base CEBS, Comité de la Sociedad Civil de Jalapa COSOCI, Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía ANIPA, Asociación Nacional de Abogados Democráticos ANAD, Guerreros Verdes, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio RMALC, Convergencia O.S, Colectivo Gandhi, MLP, Unión Nacional de Trabajadores UNT Guerrero, Sindicato de Pesca, Cooperativa Pesquera, INDYMEDIA Chiapas, Comunicadores Populares por la Autonomía COMPPA, Frente de los Pueblos en defensa de la Tierra – San Salvador Atenco FPDT, Pacto de Grupos Ecologistas, FOSEC, FODEG.

PLAN DE ACCION

I. OBJETIVOS MAPDER

1. Defender nuestros ríos, agua, tierra y pueblos, a través de la denuncia y planes de acción para evitar la construcción de presas en nuestro país.
2. Fortalecer un espacio de lucha, reflexión e intercambio de estrategias de las diferentes organizaciones a nivel nacional e internacional.
3. Exigir al gobierno y a las instituciones financieras internacionales (IFIs), la reparación de los daños causados por las presas construidas.
4. Organizar para unir fuerzas y exigir a los gobiernos el desmantelamiento de las presas que representan peligro para nuestros pueblos.

II PRINCIPIOS

El MAPDER es un movimiento que defiende los siguientes principios:

1) NO A LAS REPRESAS

Nos oponemos a la construcción de represas por los impactos devastadores a nivel ecológico, social y cultural así como a la privatización del agua, la energía y la infraestructura. La vida no se negocia. Luchamos por las reparaciones del daño histórico y el desmantelamiento de las presas existentes.

2) El MAPDER es un Movimiento plural e incluyente (autonomía)

Es un movimiento social autónomo, no partidista, horizontal, que busca el consenso, el respeto, la solidaridad y la ayuda mutua, la vinculación entre los grupos sociales y seres humanos. Busca el fortalecimiento de las comunidades como sujetos históricos de la permanencia social y ecológica.

3) Propuesta y Alternativa

Buscamos alternativas a la generación de electricidad y abastecimiento de agua en el ahorro y en las técnicas alternativas.

4) Vinculación y Alianzas

Nos oponemos al "Modelo de desarrollo" neoliberal y buscamos las más amplias alianzas para luchar por una sociedad donde cabemos todos y todas.

5) Otros Elementos:

- Trabajo con comunidades
- Sensibilización social y política
- Toma de decisión horizontal
- Autonomía de comunidades, como mecanismo de organización social
- Reconocemos como estrategia de lucha la resistencia civil.
-

III. COMISIONES

Se propone crear 5 comisiones que faciliten, identifiquen los fines de la lucha, de la organización de trabajo del MAPDER para lograr los objetivos de detener las Presas que empresas transnacionales, nacionales y gobiernos quieren construir. Estas Comisiones son formas para construir organización en los pueblos, comunidades, regiones y a nivel nacional. En estas 5 comisiones debe haber 2 responsables al menos, organizados por pueblos, comunidades, organizaciones sociales y civiles y frentes.

Las Comisiones son:

1. Comisión de Comunicación
2. Comisión de Derechos Humanos y Defensa Jurídica

3. Comisión de Relaciones y Alianzas

4. Comisión de Impacto Ambiental

5. Comisión de Proyectos Sociales y Económicos viables y sustentables para los pueblos y comunidades

a) Comisión de Comunicación

*Que haya 2 responsables de comunicación por comunidad.

*Hacer un directorio para localizarlos

*Las funciones de la comisión son:

- Juntar y organizar la información sobre las presas. Notas de periódicos también.
- Elaborar materiales para difundirla (escritos, radio, video, etc).
- Coordinar talleres de capacitación técnica para los responsables de comunicación de cada región.

Cada responsable de comunicación debe juntar información básica de los proyectos de presas por ejemplo:

- Versión oficial
- Impacto ambiental y social
- Empresas y funcionarios involucrados.

b) Comisión Derechos Humanos.

*Desde la defensa integral ver los aspectos de defensa jurídica y defensa en DDHH.

*Coordinar la defensa con los directos afectados.

*Tener responsables por comunidad, presa, organización y región.

*Tener comunicación fluida con diferentes organismos de DDHH.

*Contar con un directorio de los organismos DDHH y de las autoridades responsables de garantizar esos derechos.

*En coordinación con los afectados, realizar talleres de capacitación, e información en relación a DDHH.

*Realizar las acciones correspondientes al caso, considerando los estándares de mayor protección nacionales e internacionales de DDHH.

*Fortalecer las redes de DDHH.

c) Comisión de Relaciones y Alianzas.

1. Dar a conocer nuestra lucha de Presas a otros sectores (Luchas sindicales, campesinos, mujeres, estudiantes).

2. También solidarizarse con esos sectores en lucha

3. Difundir nuestra lucha en Foros, Encuentros nacionales, estatales, regionales.

4. Difundir nuestra lucha en diferentes redes civiles a través de medios electrónicos e impresos.

5. Difundir la lucha del MAPDER a nivel internacional en Foros, Encuentros, Talleres, etc.

d) Comisión de Impacto Ambiental.

Que se conformen equipos de ambientalistas, grupos campesinos de comunidades para realizar diagnósticos bajo la idea de detectar las consecuencias en el Medio Ambiente y los Ecosistemas si se construyera una Presa; por ejemplo, la pregunta, ¿qué perdemos en nuestro pueblo y en el medio ambiente si se construye una Presa en nuestra Región?

Conformar comisiones de especialistas para realizar estudios alternativos

e) Comisión de Proyectos Sociales y Económicos Sustentables.

Al mismo tiempo que se realizan protestas ir elaborando proyectos productivos sustentables en la lógica de Comercio Justo, que tengan como objetivo conformar alternativas de vida de los pueblos que se contrapongan a los intereses del Libre Comercio y la Globalización y foratalezcan organización autónoma, de resistencia.

IV ACCIONES INMEDIATAS

- 1) Segundo encuentro MAPDER 14 de marzo de 2005 (Día Internacional contra las Represas). En la Presa de Arcediano, Estado de Nayarit.
- 2) Tercer Encuentro MAPDER- Septiembre 2005.
- 3) IV Foro Mesoamericano contra Represas (2005- Costa Rica o Guatemala).
- 4) Encuentro Latinoamericano-Red Latinoamericana.
- 5) Subir información página WEB <http://mapder.edupaz.org.mx>
- 6) Compartir Directorios.
- 7) Información-Materiales-Banco de datos-Documentación-Testimonios-Metodologías de concientización.
- 8) Trabajo en las comunidades/Concientización.
- 9) Radios Comunitarias/Intercambios.
- 10) Conformación de movimientos estatales/Mapder.
- 11) 12 de octubre 2004. "Día de la Resistencia"; Sin uso de energía eléctrica de las 7:00 de la mañana a las 7:00 de la noche
- 12) 2006 Movilizaciones frente al Encuentro Mundial del Agua que se realizará en México.